

San Juan Bosco, 20 de abril del 2018

Sr. Luis Guillermo Valverde Guzmán

PRESIDENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES BENJAMIN
MALDONADO CIA. LTDA.

SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA.

De mis consideraciones:

En Cumplimiento a lo dispuesto en el art. 263 de la Ley de Compañías y como una obligación moral ante ustedes me es grato poner a vuestra consideración el informe económico del ejercicio fiscal por el periodo 2017 de la empresa BENJAMIN MALDONADO CIA. LTDA.

Me es grato dirigirme a Ud. Sr. Presidente y Sres. Socios de la Empresa para hacerles conocer el informe de labores del año 2017 en mi calidad de Gerente, conociendo que la actividad del transporte público de pasajeros, a pesar de brindar un servicio estratégica, y siendo regulada por la autoridad competente, es muy relegada por las autoridades respectivas que no sólo regulan las tarifas, sino también controlan y aplican los procedimientos y directrices que nos permiten operar con nuestras unidades como empresa de transporte, tomando la difícil tarea de afrontar muchos inconvenientes como vías en mal estado, más aún con el invierno que venimos soportando, y la poca respuesta de nuestra autoridades para dar mantenimiento a las mismas, además de tener que afrontar gastos operativos cada vez más costosos frente a una tarifa cobrada por el servicio siempre constante.

Sorteando todas esas dificultades hemos seguido adelante, tratando siempre de brindar un servicio de calidad, con puntualidad y sobre todo con gran responsabilidad con la consigna de mejorar cada día a medida de nuestras posibilidades.

Es en este contexto que hemos tratado de optimizar nuestros recursos consiguiendo dinamizar las frecuencias y los turnos otorgados a los socios: como también el contrato de operación que legalmente nos han otorgado dejando de esta manera legalmente, y estando al día en nuestras contribuciones con el estado, siendo una empresa reconocida a nivel de provincia como también esperando días mejores para todos ustedes socios de esta empresa.

A continuación hago una breve síntesis del resultado económico al cierre del ejercicio fiscal del 2017:

El total de activos al cierre del ejercicio fiscal es de \$. 3.468.83, correspondiendo básicamente al rubro caja-bancos y cuentas por cobrar.

En cuanto a los Pasivos, el valor a la fecha de cierre del ejercicio fiscal es del \$. 408.52, representado por el valor del impuesto a la renta del año corriente, valor de aportes al IESS, y de las retenciones al SRI.

Los ingresos totales de la compañía ascienden a la suma de \$. 49.238.60 y los gastos en el mismo período que suman \$. 48.016.10, lo que nos genera una utilidad de contable \$. 1.222.50.

El impuesto a la renta es de \$. 309.69, que restada del anticipo pagado de \$.45.82, nos queda un saldo por pagar de \$. 263.87.

La utilidad luego del pago de impuestos es de \$. 958.62 y un valor de \$. 47.93 que se incrementa a la reserva legal, ya que por disposición legal de esta

utilidad se tomará el 5% para reserva legal, quedando una utilidad líquida a disposición de los socios de \$. 910,69.

De esta manera el patrimonio total de la empresa se conforma de \$. 3.060,30.

Por último, debo manifestar que como es de conocimiento de todos ustedes, la mayor parte de las acciones y decisiones tomadas por la empresa fueron planteadas y resueltas por mayoría en las diferentes asambleas generales o sesiones de trabajo que se llevaron a cabo durante todo el año

Mis agradecimientos sinceros al compañero Presidente, y a todos los señores socios que uniendo esfuerzos han sabido sacar adelante a la empresa y por ende a la actividad del transporte, siempre prestos a colaborar y apoyar las actividades programadas, lo cual ha constituido un pilar fundamental para que la compañía cumpla con los objetivos propuestos.

Gracias a todos.

Atentamente,



JORGE LUIS VARGAS CHACON

GERENTE DE LA EMPRESA